

Guatemala, 31 octubre del 2019

Licenciado

Geovany Daniel Noriega Salazar

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente

Estimado Viceministro:

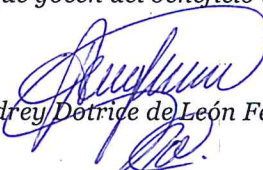
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 3-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2019, correspondiente al mes de octubre del 2019 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C No. 0062.


Actividades Realizadas:

- 1) Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 2) Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 3) Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- 1) Al apoyar en la revisión del expediente para la asignación del complemento personal al salario de sesenta servidores de la Dirección General del Patrimonio Cultural para que cuenten con su complemento según esta establecido en la Ley de Servicio Civil.
- 2) Brindar apoyo en gestionar las Evaluaciones del Desempeño de (3) tres servidores públicos de la Dirección Superior, para iniciar con el proceso según los lineamientos establecidos por las instituciones rectoras, los complementos personales al salario correspondientes.
- 3) Se le dio seguimiento a la aprobación del proyecto de asignación del Bono denominado "Bono por Compensación para la DGA", solicitando la creación del código en el Sistema de Nóminas – GUATENÓMINAS-, logrando con ello que sea asignado a los servidores según lo indica los entes rectores.
- 4) Brindar apoyo en gestionar ante la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), el cambio de especialidad del puesto Asesor Profesional Especializado II, que se encuentra ubicado en el Departamento de Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 5) Apoyar en la incorporación de un expediente que permita la asignación de complemento personal al salario de dos (2) servidores que se encuentran ubicados en la Dirección Superior y en la Unidad de Administración Financiera (UDAF), logrando trasladarlo a los entes rectores para que gocen del beneficio que tienen derecho.


Audrey Dohide de León Ferrer


Vo. Bo. Lic. Asdrubal Yebel López de León
Subdirector de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes